

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **097** Fecha: 04/10/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 038 2017 00970	Ordinario	SOTAVENTO GROUP SAS	BANCOLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento DICTA SENTENCIA. NIEGA LAS PRETENSIONES RESPECTO DE BANCOLOMBIA. DECLARA QUE SURAMERICANA INCUMPLIÓ EL CONTRATO DE SEGUROS. CONDENA POR COSTAS	01/10/2021	
1100140 03 038 2018 01201	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	YENNY ANDREA PINTO ALARCON	YENNY ANDREA PINTO ALARCON	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ACREDITE LA CONSIGNACIÓN DEL LIQUIDADOR, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA DECISIÓN, SO PENA DE TENER POR DESISTIDA LA ACTUACIÓN	01/10/2021	
1100140 03 038 2019 00872	Ejecutivo Singular	KEHIGONHOR ELIAS LASPRILLA GOMEZ	LUZ GRACIELA LOPEZ	Auto pone en conocimiento DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES. CONDENA A LA EJECUTADA A PAGAR A LA EJECUTANTE LA SUMA DE \$15.800.000 A TÍTULO DE SANCIÓN POR EL FRACASO DE LA TACHA DE FALSEDAD. ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN. CONDENA EN COSTAS A LA EJECUTADA	01/10/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/10/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

ANDREA HURTADO CÁRDENAS
SECRETARIO